

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Acta de Adjudicación Simple ONESVIE-DAF-CM-2023-0009

La División de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), actuando en cumplimiento de la Ley No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones con modificaciones de ley No. 449-06 y su reglamento de aplicación No. 543-12, a las diez y treinta (10:30 a.m.) de la mañana del día cuatro (04) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), emite la siguiente **ACTA:**

A G E N D A

ÚNICO: Verificar y Analizar los documentos soporte del proceso de Compra llevado a cabo para la:

"Contratación del Estudio Geotécnico para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica del Edificio Banco Agrícola de la República Dominicana, dirigido a MiPymes."

CONSIDERACIONES

- (a) Que en fecha 02 del mes de mayo del año 2023, el Director Científico Sismorresistente solicitó un proceso para la realización de un estudio geotécnico en el edificio del Banco Agrícola de la República Dominicana.
- (b) Que el Director General de la ONESVIE, remitió al Departamento Administrativo y Financiero los requerimientos y su aprobación antes mencionado, el cual fue enviado a la División de Compras y Contrataciones el cual formalizó el proceso de compra mediante la modalidad de Compra Menor.
- (c) Que en fecha 16 de junio del 2023 el Comité de Compras y Contrataciones de la institución aprueba la designación de los peritos solicitados al Departamento de Recursos Humanos para este proceso de compra menor.
- (d) Que en fecha 26 del mes de junio del año 2023, el Encargado de la División de Presupuesto de la ONESVIE integró la Certificación de Apropiación Presupuestaria EG1687806088486QBkJd, la cual forma parte del expediente del presente proceso.
- (e) Que en fecha 26 del mes de junio del año 2023, fue publicada la convocatoria a Compra Menor, en la página web de nuestra Institución y la del Órgano Rector del sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gov.do.

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

- (f) Que en fecha 26 del mes de junio del año 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones invitó a las empresas: a) **Refamar Ingeniería y Construcción, SRL** b) **Ing. Rojas y Asociados (INROASA), SRL** c) **Ingeocaribe, SRL**. a presentar ofertas para el presente proceso.
- (g) Que el día pautado para la recepción de las propuestas de acuerdo con el cronograma del proceso que nos ocupa, se recibió para la **Contratación del Estudio Geotécnico para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica del Edificio Banco Agrícola de la República Dominicana, dirigido a MiPymes** las ofertas de las empresas indicadas más abajo, de la cuales se detalla la oferta económica al lado de su respectivo nombre.

EMPRESA	MONTO OFERTADO
➤ Medina-Ortiz Ingenieros Asociados, SRL	RD\$ 634,840.00
➤ Borrero Ingenieros, SRL	RD\$ 648,764.00

- (h) Que en fecha veintitrés (30) de junio de 2023, fue enviada la circular de notificación de errores u omisiones de tipo o naturaleza subsanable a los oferentes Medina-Ortiz Ingenieros Asociados, SRL y a Borrero Ingenieros y fueron recibidos en tiempo oportuno los documentos solicitados.
- (i) Que los peritos, designados por el Comité de Compras y Contrataciones para este proceso, **María Hernández, Yoselin Cuevas de Reyes y María Elaine Galvan Adames**, en fecha tres (03) de julio de 2023, emitieron el informe de evaluación y recomendación de adjudicación relacionado con el proceso de Compra Menor convocado para la **“Contratación del Estudio Geotécnico para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica del Edificio Banco Agrícola de la República Dominicana, dirigido a MiPymes”**.
- (j) Que el informe de evaluación pericial indica que al analizar la oferta presentada por la empresa a) **Medina-Ortiz Ingenieros Asociados, SRL**, b) **Borrero Ingenieros, SRL** y cumplieron con todo lo establecido en las especificaciones técnicas.
- (k) Que en el resuelve de esta acta se detallan el ítem adjudicado de acuerdo con su oferta técnica y el precio más bajo ofertado.

[Handwritten signature]

MECA

AF

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

(l) Que el art. 49 del Reglamento de Aplicación de la referida Ley indica que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley”.*

(m) Que en su artículo 51 estipula que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.*

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTO: El informe de evaluación y recomendación de adjudicación relacionado a este proceso, emitido por los peritos actuantes de fecha 03 de julio de 2023.

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios y Obras;

VISTO: Los Términos de referencia elaborados al efecto,

VISTOS: Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a **Medina-Ortíz Ingenieros Asociados, SRL**, (RNC: 130302871) lo detallado más abajo, los cuales ascienden a la suma de RD\$ **634,840.00** (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100):

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Final	Itbis	Monto Total
1	Estudio Geotécnico para la Evaluación de la Vulnerabilidad Sísmica del Edificio Banco Agrícola de la República Dominicana.	Unidad	1	RD\$538,000.00	\$96,840.00	RD\$634,840.00

Handwritten signature

MECVA

HP

Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y
Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones

SEGUNDO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva Orden de Servicio, a fin de formalizar la adquisición de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye a la División de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

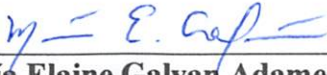
CAURTO: Ordenar que este documento sea publicado en en la página web de nuestra Institución y la del Órgano Rector del sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gov.do.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta, la cual después de leída fue firmada por los incumbentes en señal de conformidad y aceptación.




Johanny Hernández
Encargada Interina
Depto. de Administrativo y Financiero





María Elaine Galvan Adames
Asesora Geotécnica





Hilda Paula
Auxiliar Administrativa
División de Compras y Contrataciones



JH/hp